

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“FRIO MUNDO AIRFEXA S.A.”

En el Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía, que acuerdan en constituirse como en efecto se constituye en Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA FRIO MUNDO AIRFEXA S.A.**

Actúa autorizado por la Junta, como presidente de la misma la señora Jenny Celeste Montalvo Burgos y como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Alexandra Erazo, invitada a esta reunión.

La Presidente de la Junta, dispone que se proceda por secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue.

NOMBRE	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	CAPITAL
ACCIONISTA	SUSCRITO	PAGADO	ACCIONES	TOTAL
Oswaldo Xavier				
	\$ 109.31	\$ 109.31	50	\$ 109.31
Fernández Saá				
Jenny Celeste				
	\$ 109.31	\$ 109.31	50	\$ 109.31
Montalvo Burgos				
TOTAL	\$ 218.61	\$ 218.61	100	\$ 218.61

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Balance Económico 2017

2.- Presentación y decisión sobre las utilidades generadas del informe económico del año 2017 por parte del Gerente General

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Accionistas y su presidente la declara instalada a las 16H15.

A continuación se procede a conocer los puntos del día, en el orden previamente establecido:

1.- Aprobación del Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra el Gerente General quien manifiesta y pone en conocimiento de los accionistas el balance del ejercicio económico 2017, en cual una vez revisado por los accionistas es aprobado por los mismos.

El Gerente General, señala que del mismo se desprende un resultado de \$ 29.934.32 del cual se procederá a cancelar los debidos impuestos legales, reparto de utilidades a los empleados y se realizará la Reserva Legal correspondiente; esto es aprobado por todos los accionistas.

2.-Presentacion de decisión sobre las utilidades del Informe Económico del año 2016

El Gerente General toma la palabra y presenta a los accionista el Informe Económico del año 2017, en el cual manifiesta las medidas a tomarse con las utilidades generadas y les pone en consideración de los accionistas, la sugerencia del Gerente es que al continuar esta difícil situación económica que se encuentra atravesando el país NO SE REPARATAN LAS UTILIDADES.

Después de una pequeña deliberación los accionistas aceptan por lo planteado por el Gerente General y en consecuencia deciden NO REPARTIR UTILIDADES que se generaron en el ejercicio 2017.

Por no existir otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma se la hace en los mismos términos.

Reinstalada la sesión la secretaria AD-HOC da lectura al acta la cual es aprobada por una unanimidad y suscrita por los asistentes.

El presidente levanta la sesión a las 17h20 horas

ALEXANDRA ERAZO
SECRETARIA AD-HOC

JENNY MONTALVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JENNY CELESTE MONTALVO BURGOS

OSWALDO XAVIER OSWALDO SAA

